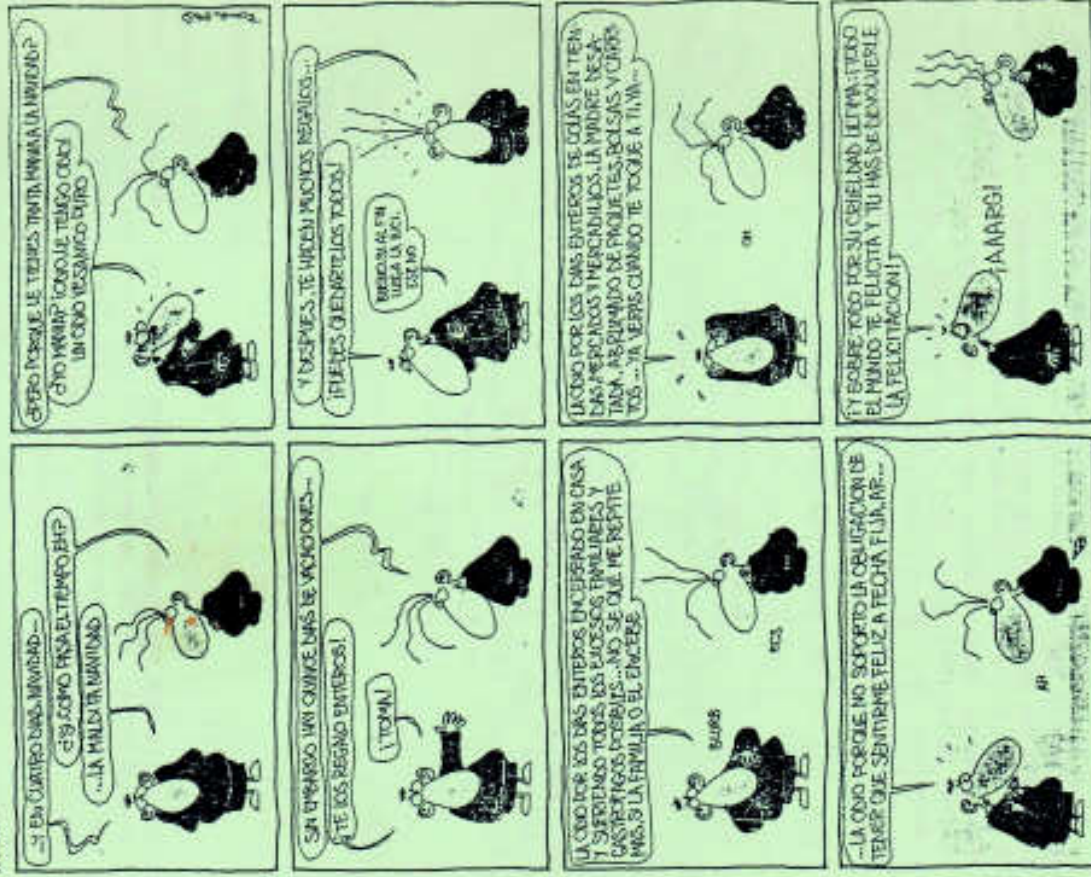


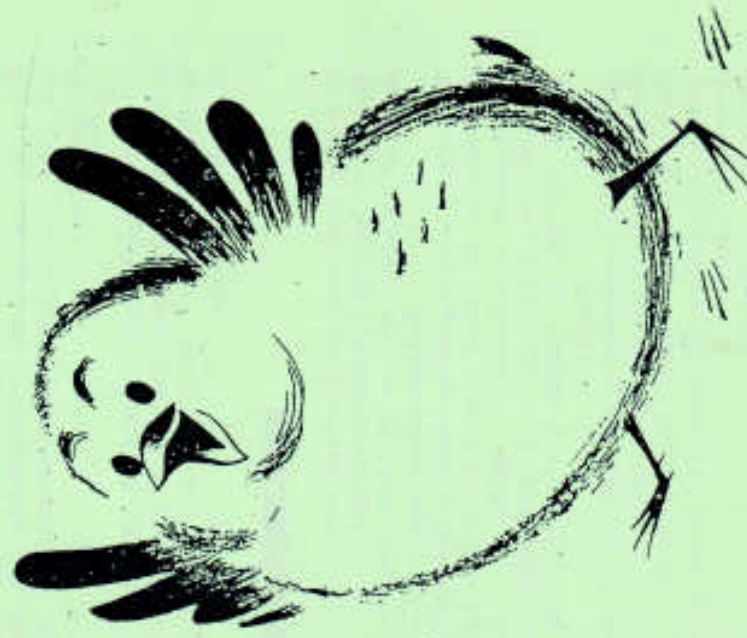
HISTORIAS DE MIGUELITO

Roma



Fogoril

Boletín informativo cultural del municipio de Ainsa-Sobrarbe, Diciembre de 1.988. Depósito Legal HU-164-1.987. Nº 11.



Fogoril
Navidad

PLENOS Y SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1.988

1º. INFORMES DE PRESIDENCIA Y ACUERDOS QUE SE MOTIVEN.

Vivero provincial: comunica la Diputación Provincial que próximamente se pondrán a disposición de los ayuntamientos la provincia árboles, setos y arbustos.

Triquinosis: comunica el Veterinario titular del Partido la detección de un caso de triquinosis en un jabalí. Al mismo tiempo advierte de la gravedad que supone el no someter a análisis todos los animales cazados.

Informatización de municipios: ante la constitución de Sociedad EIPSA, cuyo principal objetivo es la informatización de las Oficinas Municipales, y considerando que sería altamente beneficioso para la gestión administrativa de este Ayuntamiento la instalación de un equipo informático, se acuerda, por unanimidad, dirigirse a la mencionada empresa.

2º. POLIGONOS INDUSTRIALES.

Conocida por los medios de comunicación la intención de Diputación General de Aragón de invertir 450.000.000 de pesetas, la creación de quince Polígonos Industriales, y ante el olvido de la Zona de Sobrarbe, la Corporación adopta el acuerdo de solicitar a la D.G.A. se realicen los oportunos estudios para la instalación de un Polígono Industrial en la Zona de Sobrarbe.

3º. APROBACION BALANCE III EDICION EXPO-FERIA DEL SOBRARBE.

Presentada por el Teniente de Alcalde la liquidación de las cuentas de la III Edición de la Expo-Feria del Sobrarbe, con unos gastos de 2.202.071 ptas, y unos ingresos de 433.000, que suponen un déficit de 1.769.071 ptas., la Corporación Municipal acuerda solicitar de la Diputación Provincial de Huesca y de la D.G.A., subvención del déficit prometida.

4º. ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE GUASO.

Se aprueba por unanimidad el desglose y modificado de precios de la primera fase de las obras de abastecimiento y saneamiento de Guaso.

1.

EDITORIAL

Como fruto de la vocación urbana de la capital de Sobrarbe y retomando el modelo de las grandes ciudades que reconvierten las naves industriales venidas a menos en centros culturales, el Ayuntamiento (por sugerencia de los colectivos de cascados y grajon urbanos arribados a la estapa de Sobrarbe), ha decidido expropiar "La Perla de Sobrarbe" para equipamientos culturales, como la instalación de la biblioteca municipal, promovida por la Concejalía de Cultura, despacho de Culturalcampo y un local para la Oficina Técnica de Iniciativas y Desarrollo Cultural y Turístico Comarcal de Sobrarbe (OTIDCTCS). También se especula con la posibilidad de instalar una zona de relajamiento con sauna y masaje, especializada des Alto Cinca, La Fueva, Annotano y Thallandés, en los sótanos del edificio.

En consecuencia se saca a concurso público el anteproyecto de la remodelación arquitectónica del edificio. Bases del concurso en la OTIDCTCS. Este acuerdo fue tomado en el Pleno Municipal del 28 de diciembre.

CONTENIDO

Plenos y Sesiones del Ayuntamiento	pág. 2 - 7
Hoy va de cuento (Trinidad Grasa)	" 8 - 9
Enrique Zabalza, médico de Aínsa (Montse Olivo y Felisa Montejano)	" 9 - 10
El juego y los juguetes (Emilia Puyuelo)	" 11 - 12
El respeto, de todos y para todos (J. Luis Pérez) y más sobre el respeto (B. Azón, J. J. Capdevila, J. Carnicer, I. Estop, J. R. Puértolas, C. P. Jimeno, M. Torres, I. Lascorz, M. T. Alcaine, M. P. Murillo)	" 13 - 14
Es muy fácil desarmar a un niño (M. A. Campany) Carta al Ayuntamiento (Raúl Giral)	" 14 - 15
No te cruces de brazos (Ramón Azón)	" 15 - 16
El municipio hace 150 años (J. Antonio Murillo)	" 17 - 18
Recetario popular	" 18 - 19
Bandos y comunicados	" 20
Historias de Miguelito	" 21
	" 22
	" 23

10. PAGOS Y FACTURAS.

Aridos Andreu, materiales C. Social Banastón	152.719 ptas
Hierros y Chatarras del Cinca (C.S. Banastón)	20.544 "
Deportes JORRI, material Cursillo Natación	18.700 "
J. M ^o Castillo, bancos, reja fuente Parque ...	12.000 "
Luyana, 2 bocas de riego y material eléctrico	35.147 "
Varios trabajos puente Sietefuentes	62.000 "

11. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El concejal Sr. Viscasilan pregunta sobre la causa del retraso de las obras de construcción de las Oficinas del Servicio de Correos, manifestando la necesidad de dirigirse al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para conocer el estado del mencionado expediente.

El concejal Sr. Cosculluela manifiesta la necesidad de proceder a la realización de la obra del alumbrado público de Banastón, así como la ejecución de las pistas de acceso al mencionado pueblo.

SESION ORDINARIA DE 13 DE DICIEMBRE DE 1.988

1. INFORMES DE PRESIDENCIA Y ACUERDOS QUE SE MOTIVEN

Alumbrado Avda. Aragón: comunica el Sr. Alcalde la subvención concedida por la D.G.A. y la D.P. de Huesca, con destino al alumbrado de la Avda. de Aragón por importe de 1.200.000 ptas.

Culturalcampo: se informa de la subvención de la D.P. de Huesca a Culturalcampo, por 2.000.000 ptas., con destino a sufragar gastos de actividades.

Repetidor de T.V.: informa de la firma del convenio entre la D.P.H. y R.T.V.E., para la instalación de repetidores de T.V. en el pirineo entre los cuales se encuentra el de Palo.

Oficina Comarcal: informa el alcalde que para que se constituya la Oficina Comarcal de Apoyo a los Ayuntamientos de la zona de Aínsa, la D.P.H. solicita de este Ayuntamiento un local. Se acuerda iniciar las gestiones para buscar alguno adecuado.

3.

5. ESCUELA DE MUSICA.

Expuestos por el Concejal de Cultura, Sr. Sabás, los motivos y razones que aconsejan la creación en Aínsa de una Escuela Municipal de Música y encontrados conformes por la Corporación, se acuerda, previa deliberación y por unanimidad crear una Escuela Municipal de Música en Aínsa.

6. GUARDERIA INFANTIL.

Vista la instancia suscrita por los padres de los niños que asisten a la Guardería, solicitando una subvención de 100.000 ptas para atender los gastos de calefacción, material fungible y material didáctico, se acuerda por unanimidad conceder dicha subvención, debiendo ser previamente justificados los gastos con la presentación de las correspondientes facturas. Asimismo, y atendiendo a la solicitud de dos padres de alumnos, se acuerda conceder tres becas de asistencia a la Guardería por importe de 4.000 ptas cada una.

7. AUTORIZACION OBRAS TELEFONICA Y ELECTRICAS REUNIDAS.

Se acuerda autorizar la solicitud de Telefónica de España para efectuar un cruce aéreo a la altura del nº 12 de la Av. de Aragón. Asimismo se informa favorablemente el proyecto de línea eléctrica y caseta transformador para Casa Nata, de Eléctricas Reunidas.

8. CERTIFICACION/OBRAS DEL PUENTE DE SIETE FUENTES.

Vista la Certificación, expedida por el Técnico director de la obra, por un importe de 1.567.820 ptas., se acuerda su aprobación.

9. INSTANCIAS Y SOLICITUDES.

Se acuerda conceder las siguientes solicitudes:

A D^a Adoración Sánchez Escapa, para que le sea concedido el teléfono público existente en Arcusa.

A D. Angel Arasanz Salinas, para concesión de toma de agua en el Polígono 15 del barrio de Sudiera.

A D^a Esther Sanz Aznar, para efectuar toma de agua en la calle de los Fueros.

A D. Arturo Bergua Fés, para concesión de licencia de taxi en la línea Bielsa-Aínsa.

Embalse de Jánovas: informa que Comisaría de Aguas ha convocado a todos aquéllos que presentaron alegaciones al proyecto de embalse de Jánovas, entre ellos a este ayuntamiento.

Aval para obras de Guaso: informa sobre el proyecto de contrato con el Banco de Crédito Local para la concesión de un aval al Ayuntamiento por 3.949.757 ptas., con destino a garantizar ante la D.P.H. la aportación municipal a la financiación de las obras de abastecimiento de agua en Guaso. Se aprueba por unanimidad la firma de dicho contrato.

2ª PROVISIÓN DE LA PLAZA DE SECRETARÍA DE INTERVENCIÓN VACANTE.

Vista la necesidad de ocupar la plaza vacante y presentada solicitud de D. Ana Bergua Otín, para ocupar dicha plaza con carácter interino y provisional, de acuerdo con los art. 38 y 42.2 del R.D. 1174/87, el pleno de esta Corporación acuerda solicitar del Mº para las Administraciones Públicas el nombramiento con carácter interino ya que reúne las condiciones de titulación.

3ª. PROPUESTA DE GUARDIAS DE A.F.S.

Vista la mejora que para este Municipio supone el nuevo sistema propuesto, se informa favorablemente.

4ª. CAMINO DEL VERTEDERO DE BASURAS O DE LOS PALACIOS.

Se acuerda aprobar la factura de Constructora Roldán por 1.200.000 ptas., referente al acondicionamiento de dicho camino, incluido en un plan del IRYDA.

5ª. NOMBRAMIENTO DEL CONCEJAL REPRESENTANTE EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO PUBLICO "ASUNCION PAÑART".

Se aprueba por unanimidad nombrar a D. José Mº Castillo Absad.

6ª. APROBACION DEFINITIVA DE LA AFECTACION DE UN SOLAR MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE DOS UNIDADES DE PREESCOLAR.

Por unanimidad se aprueba ceder y afectar el solar recientemente adquirido y lindante con el colegio.

7ª. APROBACION DEL REFORMADO Nº 1 DEL PROYECTO DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA EN AINSA.

Se acuerda su aprobación y exposición al público.

8ª. ADJUDICACION DE LA REPARACION DE LAS REDES DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL CASCO ANTIGUO DE LA VILLA.

Con el voto favorable de todos los concejales se adjudica a la propuesta más ventajosa económicamente y presentada por Electricidad Blasco.

9ª. CONCURSO PLAZA "OMIC".

Al haber quedado desierto el concurso convocado a los efectos, por falta de solicitudes, se adjudica a José Antonio Murillo, que forma parte de la plantilla de este Ayuntamiento, quien acepta el cargo.

10ª. APLICACION DE ORDENANZAS FISCALES.

Se aprueba la aplicación de la ordenanza reguladora del impuesto sobre el incremento del Valor de los Terrenos, de la Tasa sobre Ocupación de los Terrenos de Uso Público con materiales de construcción, escombros, vallas, puntales y andamios, así como la Ordenanza de Expedición de Documentos por Expedientes de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

11ª. FIESTAS LOCALES PARA 1.989.

Se fijan por unanimidad el 20 de enero y el 15 de septiembre. Por el Sr. Alcalde se apunta la dificultad de fijar fiestas locales en los distintos núcleos del término municipal.

12ª. INSTANCIAS Y SOLICITUDES.

Se concede licencia de obras a:

Hermanos Bruned: en Barrio de Partara.
José Mº Chélliz: obras menores en C/ Portal de Abajo.
Luis Sierco: modificación en Av. Central nº 2.

Vista la solicitud presentada por la Cruz Roja, se acuerda conceder ayuda de 50.000 ptas.

Vista la solicitud de Jesús Campo Broto, de que le sea concedido un vado en la Avda. Sobrarbe, se acuerda conceder autorización

13º. PAGOS Y FACTURAS.

Constructora Roldán, relleno en Av. Sudiera	190.000 ptas.
Hotel Sánchez, alquiler piscina cursillo nat.	59.550 "
Artesanías Alsán, para centro social Banastón	22.400 "
Ricardo Fantova, suministros centros sociales	105.650 "
Ahydes, arenas y gravas centros sociales	34.048 "
Talleres Martín, trabajos escuela y Arro	23.973 "
Tapicería Ainsa, tapizado sillón médico	5.376 "
Electricidad Blasco, diversas reparaciones	43.000 "
Diversos gastos	72.000 "



HOY VA DE CUENTO

Había una vez un pueblo en el que nadie era ni bueno ni malo, sino todo lo contrario. No importa cual era su nombre. De acuerdo con la afirmación que precede, sus gentes eran muy peculiares y variopintas.

Los sabios, que encerrados en sus BIBLIOTECAS pasaban las horas desmenuzando enredos del pasado, intentando descubrir de dónde procedían las hilaturas con que se tejían los burdos sayales de los monjes de San Victorán.

Los necios. Para éstos el tiempo no contaba, por eso iban desgarrando las horas, una tras otra, intentando encontrar la fórmula para que los ríos cambiaran de dirección. De esta forma nunca llegarían al pueblo los detritus de aquéllos situados más altos.

La función de los economistas en este engranaje era de constante alerta. No pocas veces, a manera de Torre de Babel surgían duros enfrentamientos entre francos, lirás, dólares y escudos. Y, ¡cómo no!, había que proteger y salvaguardar de todo peligro a la humilde peseta.

Los políticos debían custodiar y defender a toda costa la unidad y el buen nombre del pueblo, tarea complicada, al menos la de mantener la unidad siendo que lo peculiar de éste son las ramificaciones, todas ellas bien definidas y seguras de sí mismas, llenas de fuerza y personalidad.

Los místicos, ávidos de merecer la gloria quemaban toneladas de cera en honor de los santos más olvidados y se golpeaban fuertemente unos a otros poniendo en maceración sus carnes pecadoras.

Estudiantes y enseñantes salían a borbotones en las horas punta, invadiendo calles, devorando pasteles, machacando jardines, protestando salarios, rechazando decretos y sufriendo hipotéticos planes de estudios y perfectos calendarios de vacaciones.

Boticas y brebajes, consultas y recetas, despachos y consejos, tabernas, ferias y festejos, cofradías y funerales, llantos y

alegrías y muchas cosas más hacían que en este pueblo, ni bueno ni malo, sino todo lo contrario, las 24 horas que tiene cada día, no fueran suficientes para llegar a todo y decidieron democráticamente hacer "de su capa un sayo" y pasar de largo ante los carteles multicolores que anunciaban no sé qué, ni cuándo, ni quién ni ... para qué...?

ENRIQUE ZABALZA, MÉDICO DE ATENSA

Enrique llega a nuestro pueblo un 15 de mayo de 1.969, un tanto de rebote al fracasar su proyecto de ir como médico a Marruecos, "... tenía prisa por casarme y además el plan que allí había coincidía con mi ideal de hacer medicina a base de ver mucha medicina". Eligió este lugar de entre una lista de 35 pueblos de la provincia de Huesca siguiendo el consejo de su padre.

Recuerda la dureza de sus 5 primeros años aquí, motivada por dos causas: una, el desconocimiento de la medicina práctica y otra, el peculiar carácter del montañés, al que le costó bastante acostumbrarse. "Había muy pocos medios: un hospital, S. Jorge, que desarrollaba toda la medicina ambulatoria y hospitalaria de la provincia y un médico en Barbastro que se atrevía con algo de traumatología. Como no había medios, todo era a base de amor a la medicina y buena voluntad." A todo esto podemos añadir el gran número de poblaciones que conformaban su partido médico, el cual se extendía desde Broto hasta Campo.

Intentó en los primeros años irse a Navarra, zona con la que se sentía más identificado y, además, donde residía su familia pero no tenía muy clara aún la elección entre medicina rural y medicina hospitalaria. Esta última la veía deshumanizada y anuladora de su personalidad, era como verse metido en una inexorable cadena en la que ya estaban algunos de sus compañeros, que no coincidía realmente con su idea de la medicina. Una vez decantado por la medicina rural y llegado a la conclusión de que la gente en el fondo es igual en todas partes decidió quedarse aquí.

A lo largo de sus casi 20 años de profesión se han producido grandes cambios en los hábitos de sus pacientes; no ha sido así, desgraciadamente, a nivel de medios y de la Administración.

En cuanto a los enfermos nos cuenta que antes la gente no iba a consulta y, a veces, cuando acudía era ya demasiado tarde. Por el contrario, en la actualidad se ha dado un gran avance, incluso dice que apenas tiene avisos domiciliarios. "Todo esto ha resultado de ir trabajándome los muchos años en consulta y ahora pienso que en mi partido hay una educación sanitario por encima de todos los de alrededor. Creo que mis pacientes están preparados a base de insistir mucho sobre las cuestiones que consultan."

Al llegar a este punto preguntamos sobre la manera tan "personal" que tiene de tratar a la gente, a lo que nos responde: "trato de conseguir lo que yo quiero, a la gente se la cura con medicamentos y con palabras. Trato de llegar a la gente y a pesar de la rudeza del trato y de la opinión que pueda haber de puertas para afuera, a la hora de la verdad no habrá un especialista primero, irán a Enrique."

Dentro de la relación médico paciente hay un aspecto que mucha gente aún no tiene claro, nos referimos al tema de las igualas. El parecer de Enrique a este respecto es que en tiempos, cuando no existía la Seguridad Social como hoy la conocemos, las igualas tenían claro sentido, pero actualmente son una cosa graciable, el que quiere la paga y el que no, nada. Además no se hace discriminación en el trato entre aquéllos que están igualados y los que no lo están.

En cuanto a los medios, más bien escasos, el ayuntamiento aporta el local y parte del mobiliario. El médico es el que ha puesto todo lo que a instrumentos se refiere y por parte del INSALUD, no se ha recibido más que alimentar la esperanza de que algún día funcionará un Centro de Salud, olvidando la inmediatez de los problemas cotidianos, los cuales se agravan por la falta de coordinación entre ambulatorio - hospital comarcal. El médico tiene que enviar al enfermo a que le hagan ciertas pruebas indispensables para el diagnóstico de su enfermedad de cuyos resultados no se informa al médico de cabecera.

Las preguntas que cabe hacerse son ¿dónde va el 5% del presupuesto municipal que, en teoría debería invertirse en sanidad? ¿Qué se solucionará con la puesta en marcha del Centro de Salud?

EL JUEGO Y LOS JUGUETES

La existencia del juego se remonta a tiempos muy antiguos. A través de la historia el niño siempre ha tenido juguetes, desde la piedra que va rebotando en la superficie del agua, las muñecas, o el "tres en raya" descubierto en las ruinas de Pompeya, hasta este siglo que se considera como la Edad de Oro de los juguetes. Actualmente, el juguete casero improvisado y el juego en la calle han sido sustituidos por el juguete industrial. Así el niño se ha convertido en consumidor y se encuentra a merced de la publicidad, situación que resulta bastante peligrosa.

Es ahora, en la proximidad de la Navidad, cuando las campañas publicitarias alcanzan cotas máximas y por tanto, se deben tomar precauciones para evitar fraudes, errores y decepciones en la adquisición de los juguetes.

El juguete va dirigido al niño, pero los que eligen y compran son los adultos, que no siempre tienen un criterio claro a la hora de regalar algo. Hay que tener en cuenta que el juego es la máxima ocupación y preocupación del niño, es una actividad que le desarrolla a todos los niveles:

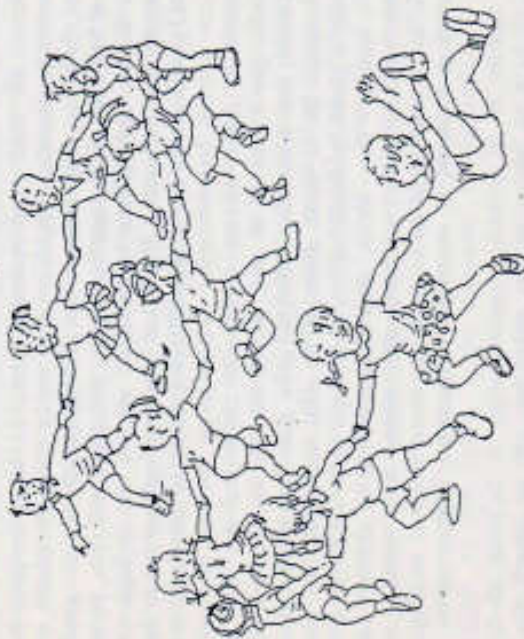
- **Intelectual:** descubre la realidad, aumenta su memoria, desarrolla la atención, etc.
- **Físico:** conoce su cuerpo, desarrolla la coordinación y el equilibrio, las destrezas manuales y la agilidad corporal.
- **Social:** se acerca a los demás, conoce y practica la colaboración, el respeto, la unión para conseguir un fin, etc.
- **Afectivo:** libera tensiones, exterioriza deseos y temores reprimidos, etc.
- **Moral:** las normas y la relación con los demás desarrollan sentimientos éticos, sinceridad, justicia, compañerismo.

Todas estas características convierten al juguete en adecuado, le imprimen valor educativo y en ocasiones terapéutico.

El niño necesita jugar, impedirlo es limitar su aprendizaje y desarrollo. Las limitaciones de las viviendas actuales reducen el espacio de juego del niño. Aún así, debe tener un espacio en el que pueda moverse libremente, tener los juguetes a su alcance.

Algunas ideas respecto al ambiente del juego:

- No es bueno interrumpirle inútilmente.
- No hay que insistir en que cambie de juego.
- Es fundamental que sepa de lo que es capaz por sí mismo.
- No le ayudemos demasiado.
- Sólo le ayudaremos cuando lo necesite. Hay que decirle palabras de ánimo.
- Tendremos cuidado a la hora de tirar un juguete. Los juguetes son del niño.
- Es mejor que tenga pocos juguetes y que le gusten a que tenga muchos y la mitad no le digan nada.
- No merece la pena deslindar cuidadosamente los tipos de juguetes según el sexo, hay que tener en cuenta que la distinción entre juguetes de niñas y niños resulta inútil en un mundo donde las diferencias entre ambos sexos se atenúan día a día.



EL RESPETO. DE TODOS Y PARA TODOS

He leído el artículo aparecido en "El Fogaril" titulado *El Respeto*. Tras la lectura he estado pensando un rato sobre su contenido, y no me resisto a poner por escrito algunas consideraciones.

En primer lugar veo que a ti, padre firmante, te preocupa la escuela a la que asiste tu hija. Ello es bueno. Siempre. Y no me cansaré de felicitarte y felicitarte por tal preocupación. Ahora bien, no sé si por el apresuramiento en el análisis que haces o por la falta de profundización en los temas que tocas, parcialmente el del respeto, llegas a unas conclusiones que no me parecen correctas. Voy a intentar, con tu permiso querido padre, aportar otro punto de vista sobre el tema.

La escuela es comunidad. Una comunidad en la que en virtud de la convivencia no sólo se enseña, sino que también se educa. En este marco de convivencia es donde se entiende el respeto, que debe ser general, común y de todos para con todos: alumnos, padres y profesores. No se basa por tanto en el saber, la edad, la experiencia, sino en la convivencia. Tanto respeto merece el más enérgico profesor como el niño que comienza preescolar.

En otro orden de cosas, querido padre, parece ser que me dan cierto reparo algunas palabras, el "don" concretamente. Bien, si tienes un poco de paciencia con este maestro de escuela, compañero tuyo en la tarea de educar a tus hijos, intentaré explicarte de donde arranca la dicha palabrita: don proviene de la palabra latina "dominus", que significa señor. Así pues, señorita, no es una palabra distinta. Es la misma puesta en femenino, eso sí, con un ligero matiz sobre el que te brindo una reflexión. Entre los maestros varones no se ha utilizado jamás señorito, probablemente por el significado peyorativo que arrostra el término en relación con ciertos terratenientes latifundistas del sur de España, con los que evidentemente un pobre maestro de escuela tiene poco que ver, y en cambio se ha utilizado, por tradición el don. En el caso de las maestras se ha venido utilizando, también por tradición, señorita. ¿Por qué? Como sabrás, querido padre, a nivel de lenguaje de la calle señorita ha sido utilizado casi como sinónimo de mujer soltera o joven, quedando señora, o doña que es lo mismo, para las mujeres de más edad o casadas. Como verás, nuestra escuela no ha entrado jamás en este juego, y todas han sido señoritas independientemente de su estado civil y hasta su jubilación. Este, como verás es un punto de vista distinto en el que, y espero de ti ahora un rasgo de humor, no escuchamos campanas por ninguna parte.

Habías también en tu artículo, querido amigo, de la carga afectiva que has observado en tu hija al hablar de las señoritas. ¿No se deberá más bien a las horas pasadas con ellas en clase más que a la palabra en cuestión? Dicho de otra forma, si tu hija al incorporarse al colegio hubiese tenido un profesor bellas

igualmente ese cariño, ese afecto infantil al hablarte de don fulano y, probablemente, te sonaría más lejano o distante el señorita merengera. La explicación, una vez más deriva de la convivencia, no de las palabras, que en contra de tus recuerdos de otros tiempos no transmiten ya a nadie. En este sentido no resisto la tentación de contarte una anécdota mil veces repetida en nuestra escuelas: ¿quién no ha presenciado la escena de un niño pequeño diciéndole a un profesor de su escuela "¿Ye, don Quiénesa?" Te puedo garantizar que al niño, obviamente, el don no le transmite en absoluto y, por supuesto, al profesor tampoco le pasa siquiera por la imaginación el resgararse las vestiduras por ello.

Gracias por tu paciencia, querido padre, y espero que sepas comprender que en este trabajo nuestro, siempre delicado, nuevo, en el que procuramos cada día dar lo mejor de nosotros mismos, no creo que abunde la especie de los que utilizan el don, el nombre o el apellidado para cubrirse de nada ni de nadie. La profesionalidad y la seguridad de los maestros se basa en otros valores, como los que apuntaba más arriba, bien distintos.

... Y MAS SOBRE EL RESPETO

Hace tiempo que las canas, pocas aún, aclararon mi negro cabello y, con la perspectiva que da el tiempo, algún rato me acuerdo de mi niñez. Época dura de la vida española, recién salida del racanamiento de la postguerra, y plagada de carencias hasta el básico. Leche en polvo y queso transatlánticos animaban las mañanas escolares de los niños... En casa, mi casa, pan blanco escaso (soy de pueblo), alguna verdura, poco más. Mala época.

Mala, pero que nadie me robe los buenos recuerdos, quizás lo único que se salva de aquellos mis primeros tiempos. Mi padre, mi madre, los Reyes Magos (feliz mentira), algunos cuentos... Don José, mi primer maestro. Sí, DON, con mayúsculas, aún así le recuerdo como uno de mis afectos. Él me enseñó las primeras letras, él me dio buenos consejos; gracias a él, gracias a ellos, hoy he llegado a maestro. Luego Don Isidro, y algún que otro DON con respeto, luego la vida, luego los hijos vuestros. Soy maestro (no por "el que sabe", que sé poco creo, sino porque los quiero) y a todos ellos se lo debo. Y de corazón lo agradezco, y a todos respeto.

Los tiempos han cambiado, el "DON" es "carroza" (a nadie lo pido, a nadie lo niego), el "VD." quedó en tuteo, y nadie discute que en algunos casos se ha perdido el respeto. Ahora alguien

mundo violento en el que todos luchan: los hermanos con los hermanos, el padre con la madre, los maestros con los otros maestros, los alumnos con los maestros... Y a la inversa. ¡Con cuánta agudeza percibe el niño la discrepancia de fondo tras el acuerdo aparente! Muy pronto aprende el niño a mentir y a hacerlo realiza un acto de aceptación voluntaria de toda la escala de valores útiles que queremos enseñarle. Miente y busca justificación en nuestras mentiras. Muy pronto aprende el niño que los actos de violencia no son bien vistos si él es su autor, pero que el mundo se divide en dos clases de hombres: la de los que ganan y la de los que pierden, la de los vencedores y la de los vencidos. Los cuentos populares nos entregan una parte importante de la voz del pueblo. Pero los cuentos son sólo pasatiempo, mientras que la gran historia, la que es necesaria aprender para integrarse definitivamente en el mundo de la civilización, es de un círculo que pone la carne de gallina. Los hombres que han hecho el mundo son los guerreros, son ellos quienes han creado las naciones, impuesto las "buenas" leyes. La historia la escribieron los vencedores. Si nos adelantáramos cada vez más profundamente en el mundo en que vive el niño, nos daríamos cuenta de que jamás le presentamos modelos pacíficos, y si por azar se encuentra alguno, San Francisco de Asís por ejemplo, lleva consigo la trampa de la santidad, que es decir la trampa de la tan peligrosa divisa "Mi reino no es de este mundo".

Si el niño se ha visto siempre rodeado de hombres desarmados, de hombres que ejercen su humanidad con la dialéctica de la razón y no de las armas, es muy probable que no se convierta en un pistolero, ni tenemos que inquietarnos cuando le vemos representar la comedia de la lucha armada. Y ese niño que persigue a su amigo con el brazo estirado y una pistola de plástico entre las manos o los dedos en forma de pistola, tampoco ha de turbar nuestra tranquilidad, ya que sólo representa una comedia, lo mismo que si hiciera de gigante, de autonomvilista o de hombre.

Mi conclusión es muy sencilla, casi obvia: no tenemos por qué desarmar a los niños. Lo que tenemos que hacer es luchar por conseguir una educación adecuada a la sociedad que queremos forjar, y para ello hemos de comenzar por operar un cambio fundamental en la sociedad en que vivimos, que, queramos o no, es una sociedad basada en la violencia. Mientras niños dividiendo las juguetes entre juegos masculinos y juegos femeninos, mientras atribuyamos a la niña el papel de futura ama de casa reaccionaria, estaremos creando por contraposición el varón activo y posesivo, y si no le damos una pistola de plástico se construirá una con los elementos del mundo que le han regalado.



15.

critica el "Dondonismo" (me siento aludido, aunque no nombrado) y lo pinta como carencia de afecto. Y si hay algo que en la escuela persiste, a pesar de los cambios, y a través de los tiempos, y no es nuevo, es el cariño y respeto. Y persiste con "DON" o con "PEPE", que no importa el letrado. Hay alumnos y profesores que conectan, cualquiera sea el tratamiento, y otros que de tu se hablan, y no por ello hay afecto. Pero hay quien se fija en el humo y no quiere ver el fuego.

Y recuerde el Autor del artículo "El Respeto" de la revista "O FOGARIL" nº 10 de agosto-septiembre-octubre del 88, que es la gente quien pone el letrado, nunca el maestro.

ES MUY FACIL DESARMAR A UN NIÑO

¿Es lícito dar un juguete bélico a los niños? ¿Es honesto, por parte de padres y cátedras, proporcionar a los niños la copia fiel de unos objetos que producen la muerte? Mi tesis acerca del juguete bélico y el desarme infantil es muy simple. No hemos de desarmar a los niños. No hemos de cometer con los niños la lamentable hipocresía de hacerles creer que nosotros creemos que las armas no deben existir. Aclaro que no digo que haya que promover el juguete bélico, sino que simplemente creo que en un mundo en el que nadie glorificara las armas el niño no desearía una pistola, una ametralladora ni un uniforme militar. El niño imita, y si usa las armas es porque sabe, con una profunda sabiduría que nadie le ha enseñado, que los grados, que los adultos, respetan y temen las armas. El niño no es puro porque cuando comienza a pensar y a querer, ya ha ordenado el mundo que le rodea, y para ordenarlo se ha servido de los esquemas que nosotros le hemos proporcionado.

Si tenemos en cuenta que nosotros, los adultos, somos quienes nos hemos propuesto desarmar la infancia, cabe preguntarnos de dónde nos viene este deseo antibelicista. No cabe duda de que el hombre ha vivido inmerso en la idea del castigo benefactor, apenas hoy la hemos desterrado del ámbito de la pedagogía, pero no sé si la hemos desterrado auténticamente de la práctica docente.

Lo primero que se nos plantea en nuestra relación con el niño es, por una parte la incidencia pedagógica deliberada, es decir, todo aquello que nosotros, maestros y familiares, sabemos que queremos decir en cada instante; con ello creamos a su alrededor una escala de valores que queremos que sean los valores definitivos de su existencia. Por otra, un sector de incidencia profunda y absolutamente involuntaria. Los estudiosos de la psicología profunda han llamado la atención acerca de esta influencia que se asimila tan rápidamente, pero que el niño no recibe de manera consciente. El niño mucho antes de poder expresarlo en palabras, siente que todo lo que ha recibido como cosa cultural y que ha ingresado en un

CARTA AL AYUNTAMIENTO

Vuelvo a dirigirme a ése Ayuntamiento, siendo el motivo la contestación a mi carta fechada el 10 de mayo pasado. Me sorprende que el escrito no se ajuste a la realidad.

1º. Puede ser que, los vecinos de Pailles ignoremos los beneficios que puede traer el Parque de Guerra, ya que no hemos sido informados debidamente por los Servicios Oficiales. Si le agradeceríamos al Sr. Alcalde que nos dijera con exactitud, los beneficios que tendríamos los que trabajamos dentro de él, porque insiste que habrá más beneficios que perjuicios. Yo aconsejaría a esa Corporación que ampliara el Parque al resto del municipio.

2º. En el segundo escrito que aparece en "O Fogaril" no sé porqué se nombra que fui concejal de ése Ayuntamiento. No es cierto que estuve hasta 1.963, sino que la última sesión que estuve fue en el día 7 de junio de 1.962, en la cual había presentado la dimisión anteriormente. Tampoco es cierto que en la actualidad sólo hay un concejal de aquella legislatura, están el Sr. Sebás y el Sr. Escartín.

3º. Los servicios que cita el Sr. Alcalde que goza Pailles fueron realizados durante el tiempo que estuve incorporado en el Ayuntamiento, siendo uno de los servicios más importantes realizados la pista Arousa-Aínsa, aunque viéndola en el estado que se encuentra no entiendo cómo no saben conservarla, estando el Sr. Sierra como Presidente de la Corporación Municipal, y siendo a la vez Vicepresidente de la Diputación Provincial.

4º. Referente a la Pista de Pailles, y pareciéndole al Sr. Alcalde, que es exagerado que está desecha, la tenía que haber visto antes del día 10 de mayo, porque el día 21 del mismo mes fue reparada por la Empresa Beldán. Quiero dejar claro que en el escrito anterior no culpaba al Ayuntamiento por la tardanza de la obra sino por no haber exigido al Contratista lo que había en el Proyecto, y en su caso haber pedido responsabilidades.

5º. Respecto al autolés de las elecciones, hubieran quedado mejor que fue un despiste por parte del Ayuntamiento, en vez de echar las culpas al Gobierno Civil y a la pista. Este organismo es el que paga los viajes pero el Ayuntamiento es el que marca las rutas a realizar. La pista estaba mejor que en la actualidad.

6º. Referente a la subvención para el Centro Social, vuelvo a insistir que, cuando se publicó en "O Fogaril", ningún vecino lo sabía. Si se habló con el Sr. Alcalde en el viaje que hizo con el Sr. Arquitecto a mitad del mes de mayo.

Me parece muy importante que el Ayuntamiento actúe con criterios de solidaridad entre todos los vecinos, y contando con la limitación de los Presupuestos, pero con lo que respecta a Pailles, no se han desahogado mucho, ya que en 11 años que somos administrados por este Ayuntamiento, los pagos por los servicios que gozamos son los siguientes:

Año 1.960, alcantarillado, traída y distribución del agua 200.000 ptas.
Año 1.966, muro en la carretera 162.000 ptas.

Por otra parte el Ayuntamiento ha ingresado anualmente por la subasta del monte 116, que anteriormente era administrado por los vecinos del pueblo.

Finalmente, de lo que dice el Sr. Alcalde, si la opinión es de todo el pueblo de Pailles o exclusivamente del firmante, quiero hacerle saber que lo hago en nombre de la mayoría de los vecinos, y también quiero expresar que fui el mayor promotor para fusionarnos con el Ayuntamiento de Aínsa y me siento responsable de la repercusión por la administración actual.

NO TE CRUCES DE BRAZOS

Este lema que encabeza la página ha venido siendo en los últimos meses, muy familiar para muchos de nosotros. Quiere decir ni más ni menos que debemos ser conscientes de nuestro apoyo a la Cruz Roja en aquello que nosotros queremos aportar. Precisamente el presente artículo va en este sentido. La Asamblea Comarcal de Cruz Roja en Aínsa ha decidido la adquisición de una nueva ambulancia, todo terreno, de marca Patrol Nissan, cuyo valor es de 4.000.000 de ptas. De esta cantidad debemos abonar un millón. El resto, los tres millones son sufragados, dos por la Asamblea Suprema de Madrid y uno por la U.G.A. Por ello tendremos que hacer un esfuerzo para recaudar fondos. ¿Cómo lo conseguiremos? En una revista, confeccionada por nosotros en Aínsa, y que enviaremos a todos los socios antes de Navidad, os lo explicaremos con más detalle pues en esta breve referencia no cabe.

Lo que si queremos dejar constancia es de que los posibles fallos que pueda haber en la gestión de administración o servicios en Cruz Roja Comarcal deben ser comprendidos con generosidad por todos pues no hay voluntariedad en cometerlos. Críticas las hay en todos los servicios y no puede excluirse a los que estamos

al frente de la Cruz Roja, ya que somos humanos. Lo que sí pedimos es que hayamos comprensión por parte de todos y que cuando haya sido detectado un fallo nos lo comunicáis para poder subsanarlo. La crítica despiadada nos duele pues nuestro esfuerzo por llegar a servir a los demás es generoso, no tenemos ningún tipo de con-traprestación económica ni sueldo y dedicamos horas de nuestro tiempo libre con abnegación.

A continuación pasamos a desglosaros la rendición de cuentas del año 87. Las del 88 las expondremos en el boletín que confeccionaremos, pues el año actual no se ha terminado todavía, obviamente.

INGRESOS

Cuotas de socios	272.800 ptas.
Verbena	63.300 "
Lotería del oro	105.000 "
Lotería de Navidad	40.000 "
Días Banderita	151.568 "
TOTAL	632.668 ptas.

GASTOS

Gasolina ambulancias	154.228 ptas.
Luz eléctrica en el Puesto	54.790 "
Teléfono	52.665 "
Seguros ambulancias	48.973 "
Seguros soldados	4.204 "
Artículos limpieza (Casa Chélliz)	22.833 "
Mantenimiento (Casa Bernad)	20.405 "
Somieres (para tropa)	10.800 "
Leña calefacción puesto	44.160 "
Limpieza uniformes	3.000 "
Revisión médica aspirantes a soldados	7.000 "
Hornillo de butano	6.625 "
Neumáticos ambulancia	17.799 "
Desplazamientos a Huesca por reuniones	12.000 "
Material de cura (farmacia)	48.000 "
TOTAL	507.482 ptas.
SUPERAVIT	125.186 ptas.

Este superávit se incluye en tesorería para el presente año. Os daremos más detalles en el boletín que editaremos este mes. Saludos.



EL MUNICIPIO HACE 150 AÑOS

GERVE: lugar con ayuntamiento en la provincia de Huesca (1. leguas), partido judicial de Boltaña (1 1/2 leguas), audiencia territorial y capitanía general de Zaragoza (24 leguas), y diócesis de Barbastro (9 leguas). Situado en la falda meridional y a 1 legua de la gran Peña Montañesa, en la margen derecha del riachuelo La Nata y a 1/2 hora, entre la confluencia de éste con el río Cinca, que le lame por su límite SO., en piso algo quebrado, con clima templado y combatido de los vientos N y E. Tiene 12 casas, de sólida construcción, aunque la mayor parte reducidas, y una iglesia parroquial. Confina el término: N. Torrelisa, E. Fosado, S. San Vicente, y O. Banastón, comprendiendo en su radio la aldea de Griñal con seis casas, y es uno de los pueblos que componen el territorio de la Fueba. El terreno, parte llano y parte quebrado, está poblado de robles, pinos, encinas y otros árboles y arbustos, le atraviesa el mencionado riachuelo y de NO a S le lame el río Cinca, que fertiliza parte de él su huerta.

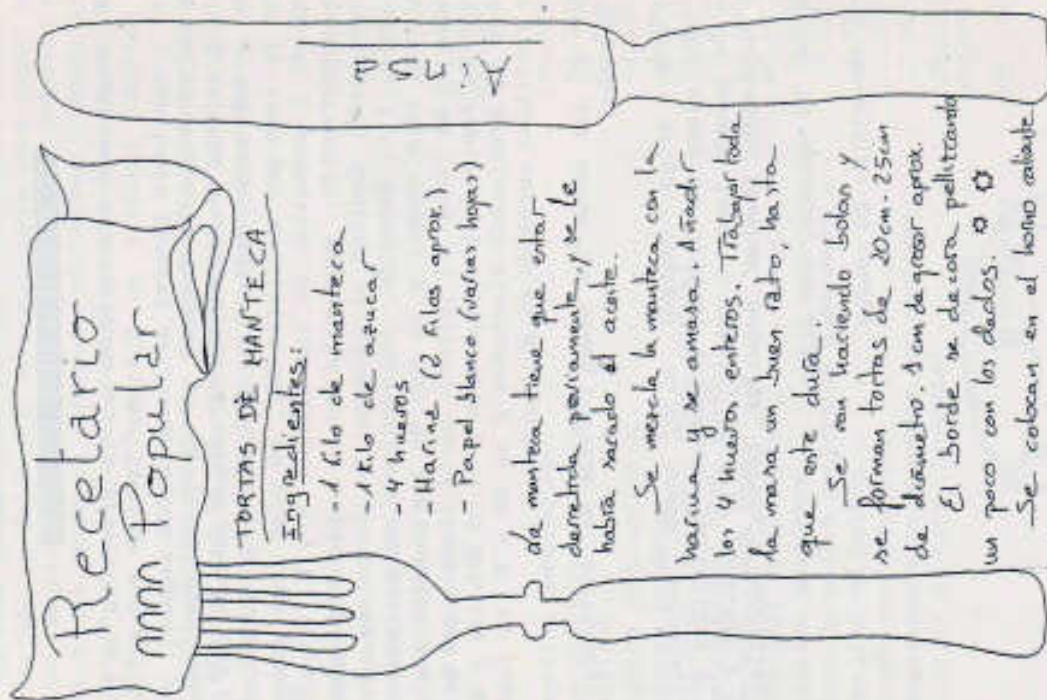
CAMINO: el que desde los demás pueblos del territorio conduce a Aínsa y Boltaña.

PRODUCCION: trigo, centeno, mijo, avena, escallá, judías, cáñamo y toda clase de frutas, legumbres, hortalizas y algo de seda; cría de ganado lanar y cabrio; caza de perdices y conejos; y pesca de exquisitas truchas, anguilas, barbos y madrillas.

POBLACION: 20 vecinos, 149 almas.

RIQUEZA IMPONIBLE: 28 reales.





POSTRE TÍPICO VALENCIANO

NOTA INFORMATIVA

Para todos aquellos ganaderos del Municipio que estén interesados, se recuerda que el periodo de solicitud de ayudas de la C.E.R. para el ovino y caprino correspondiente a 1.988, comenzó el 1º de diciembre y finaliza el 31 de enero de 1.989. Asimismo, según Orden Ministerial, en los primeros meses del año 1.989 los ganaderos recibirán un anticipo establecido en 1.190 ptas., por oveja y 950 ptas., por cabra, aproximadamente un 50% de la cuantía definitiva.

RESUMEN DEL AÑO 1.987:

PRIMAS TOTALES: 45.600 millones de pesetas.

Nº GANADEROS : 105.000.

Nº OVEJAS : 16 millones.

Nº CABRAS : 2.2 millones.

DEPORTES

Por los vecinos de Banastón se propone la designación de dicho lugar como sede olímpica para el año 1.996. Esperan así completar la construcción de las infraestructuras básicas: agua, alumbrado, pavimentación, etc. El barrio d'a Iglesia sería la sede principal y las aldeas, subseos, celebrándose en Buchitar los Juegos de Invierno y en Gerbe los deportes acuáticos.

Consultado un habitante del lugar, manifestó que terreno hay igual o más que en Barcelona, lo que pasa es que está sin amueblar.

C. A. S.

Ante la crisis deportiva y económica que atraviesa el C.A.S., la presente temporada, su presidente Sr. Gil Viscasillas pretende obtener del Ayuntamiento la recalificación de los terrenos del estadio "el Cinca", para construir una urbanización de lujo. Ya ha mantenido conversaciones con la Constructora Piedra Primas quien levantaría la mencionada urbanización en el plazo de tres meses. Entre los electrodomésticos que se instalarán en las viviendas destaca una lavadora de menudos japonesa y una atadora-empacadora de chiretas marca Batlle.